

Mensaje del Gobernador a la Honorable Legislatura

1° de mayo de 1986

Señores legisladores:

En cumplimiento con lo establecido en la Constitución de la provincia, vengo a dar cuenta a todo el pueblo del Neuquén, ante sus representantes reunidos en esta Honorable Legislatura, sobre la acción llevada a cabo por este Poder Ejecutivo durante los últimos doce meses de gestión y dejar iniciado el décimo quinto período ordinario de sesiones de este cuerpo legislativo.

Debo señalar que la provincia, durante 1985, ha experimentado una sensible disminución en la percepción de los recursos afectados, especialmente los provenientes de Fonavi, con una recaudación cercana al 50%. Se suma a ello la anulación de los aportes del tesoro nacional y la limitación de la coparticipación federal de impuestos que han debilitado fuertemente nuestras posibilidades financieras.

No hemos podido satisfacer los requerimientos de la administración pública, ni encarar todos los proyectos que hubiésemos querido realizar. En mi mensaje anterior, expresé que sólo las regalías por hidrocarburos nos permiten afrontar los gastos del personal y funcionamiento.

Ratifico los objetivos y lineamientos de nuestra concepción del desarrollo del Neuquén: consolidar y aumentar la infraestructura básica para la producción de bienes, conjugando el potencial humano y de recursos naturales en un marco de justicia social.

Puedo afirmar que las realizaciones en materia vial, en aeropuertos, en electrificación (anillo norte y anillo sur), microcentrales de energía geotérmica, solar, y eólica, en construcción de viviendas, de obras de gas, agua potable, riego y colonización, en telecomunicaciones, en arquitectura en general -edificios escolares y sanitarios, gimnasios deportivos- complementadas por las acciones y programas de fomento rural, de acción crediticia y de promoción cumplida por el Banco de la Provincia, y la culminación de seis proyectos industriales que representan en cuanto a monto, comparativamente, la mayor inversión, son datos elocuentes que demuestran que el Neuquén continúa, a pesar de todo, en la senda del progreso.

Gracias a Dios y a la fuerza del pueblo, vigente la democracia, no hay más miedo en esta Argentina y en este Neuquén. Y ello es posible porque nadie detenta todo el poder. El juez o el legislador no dependen del ejecutivo ni del poder económico ni de las fuerzas armadas. La policía tiene su ley orgánica. La oposición no tiene compromisos con el oficialismo. Los partidos políticos no están en la clandestinidad y actúan con todas sus fuerzas. Alentamos a que el pueblo se exprese, porque éste es el momento de crear y avanzar. El derecho de crítica, como es notorio, se ejerce sin ninguna limitación. Es libre el uso de los distintos canales de comunicación.

En lo que respecta al poder judicial de la provincia, es de señalar su modernización y eficiente tarea, lo que se ha evidenciado en la actualización de juicios y procesos que se encontraban extraordinariamente demorados al hacerme cargo del gobierno. La creación y puesta en funcionamiento de las nuevas circunscripciones judiciales, con sede en Junín de los Andes y Chos

Malal, así como la habilitación del Juzgado de Menores y el cuarto Juzgado Penal en esta capital, ayudarán a acercar más la justicia a quienes la demandan. Hemos firmado con el doctor Ricardo Levene un convenio para actualizar el Código de Procedimientos Penal y Correccional el que, una vez recepcionado, será enviado a esta Honorable Legislatura para su aprobación y para lograr establecer en lo penal el juicio oral y público.

Seguimos sin una ley de coparticipación de impuestos federales. Esto ha dejado a las provincias inermes ante las decisiones del poder central, que determina cupos, recortes o aumentos para cada jurisdicción. El desgaste de viajes, audiencias e innumerables tratativas para lograr algo en un «reparto» arbitrario, restando tiempo y capacidad de iniciativa ante la incertidumbre de aportes que no responden a la automaticidad que reglamenta la ley, fue otra de las constantes que tuvimos que enfrentar en 1985, junto a inadecuados «desagios» que tornaron aún más crítica la situación financiera provincial. Lamentablemente, en el presente año, se repite la situación, pues un reciente convenio financiero transitorio deja nuevamente al Neuquén junto a Chubut y Santa Cruz, por su condición de productores de hidrocarburos, en una posición altamente desventajosa en la coparticipación federal y amplía la brecha existente con las provincias más pobladas y de mayor grado de desarrollo.

A similar situación de desgaste, así como a intensas y continuas gestiones a nivel político, nos vimos sometidos en defensa del proyecto Fertineu, la planta de fertilizantes nitrogenados a ubicar en el área de Plaza Huincul-Cutral Có, a pesar del compromiso presidencial de «ahora Fertineu».

Fertineu, una de las más caras y viejas aspiraciones del pueblo neuquino, concreción que hace directamente al futuro de la provincia, una de las industrias de base para nuestro desarrollo petroquímico, ha debido soportar un agotador y errático manejo de organismos del Estado nacional y, últimamente, por parte del Coprofer, ampliamente conocido por su posición dilatoria y negativa al privilegiar la instalación de la planta de fertilizantes en Bahía Blanca. Finalmente, hace muy pocos días, sin intervención alguna de la provincia, se seleccionó una firma para la instalación de Fertineu que, está en convocatoria de acreedores. Lamentablemente, ha trascendido que subsisten graves dificultades respecto de este proyecto. De cualquier manera, no cejaremos en la lucha para lograr la concreción de esa planta de fertilizantes.

Las dificultades y vicisitudes no se agotaron con Fertineu. Continuaron en proyectos centralistas como el gasoducto Neuquén-Bahía Blanca-Buenos Aires, al que el gobierno del Neuquén se opone por dos razones fundamentales. La primera y que hace precisamente al futuro del Neuquén para el cual estamos trabajando, es la intención oficialmente manifestada de transportar el gas natural entero fuera de la provincia, sin la previa separación en origen y transformación de los componentes ricos al pie de los yacimientos. Se anulan así las posibilidades de desarrollo petroquímico de la provincia en beneficio de Bahía Blanca.

En julio de 1985, esta Honorable Legislatura sancionó con profundo sentido federalista la ley 1611, reivindicatoria de la propiedad neuquina de su subsuelo y sus yacimientos de hidrocarburos y, en octubre del mismo año, la ley 1626 de defensa del patrimonio hidroenergético provincial, que legisla para el futuro, colocando hitos históricos en la proyección de un Neuquén que avanza con paso firme hacia el porvenir y sentando la legislación básica para la defensa de sus recursos energéticos.

El 15 de diciembre de 1985, fue firmado en Neuquén el tratado de la creación de la Autoridad

Interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro, que reafirma la propiedad inalienable e imprescriptible de las provincias sobre los ríos que nacen y mueren dentro de sus límites. Fue suscripto por el señor Ministro del Interior doctor Antonio Tróccoli y Gobernadores, doctor Álvarez Guerrero, Felipe Sapag y la Vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, doña Elvira Barreiro de Roulet. El tratado debe ser ratificado por las respectivas legislaturas provinciales y luego por el Congreso de la nación.

El ingente esfuerzo encarado en el plan de forestación, en el que concluyen las acciones de Corfone en Los Llanos, Las Ovejas, Lote 39, Abra Ancha y Añelo, y de la Dirección General de Bosques y Parques provinciales, totalizó hasta 1985 un conjunto 10.000 Has. forestadas, abarcando áreas específicas de los departamentos Lácar, Aluminé, Minas y Añelo.

Forestar representa dar trabajo a numerosas familias de nuestro interior en los meses de invierno, ya sea en los viveros con 10 millones de plantines o en la implementación de bosques comunitarios, tanto municipales como de agrupaciones indígenas. A esa acción se suma el capital forestal que se agiganta en el tiempo y cuyo rédito recién se verá dentro de 15 o 20 años. Sin duda, ese potencial forestal que estamos creando, manteniendo y acrecentando con la forestación, será para el Neuquén de principios del próximo siglo una de las más importantes fuentes de trabajo permanente y de evolución económica de la provincia.

Un pueblo sano es un pueblo con proyección al porvenir, es un pueblo que puede progresar, defender su libertad y su familia. Trabajar en ese sentido, haciendo caer -como lo hemos logrado vertiginosamente- la tasa de mortalidad infantil al 26 por mil es encarar una acción de largo aliento, que rebasa naturalmente el tiempo material de una gestión y hasta de toda una generación, pues supone este indicador, que antes era de 125/000, no sólo la acción de prevenir y curar, sino la acción social complementaria en la solución del agua potable, de la vivienda digna, de la educación, recreación, trabajo, deportes y, por sobre todo, la erradicación del niño desnutrido, a través del programa materno-infantil, entregando leche a la madre embarazada y a los niños hasta los dos años, previo control.

Lo mismo sucede en la educación que, acompañando a la salud, es el basamento del progreso, tanto espiritual como material de los pueblos y que nuestro gobierno ha definido como una inversión y no como un gasto. Para la educación destinamos el 35% del presupuesto total de rentas generales de la provincia. Al respecto, vale hacer aquí una mención de las últimas realizaciones en infraestructuras. Entre fines del ciclo pasado y principios de éste, se han incorporado 126 nuevas aulas, construido 20 edificios educacionales, con un total de 28.900 metros cuadrados cubiertos y una inversión de 7 millones de australes, amén de numerosas refacciones y trabajos de mantenimiento. Se crearon, además, nuevas divisiones escolares y establecimientos de distinto nivel, con el objeto de hacer realidad la igualdad de oportunidades en todo el territorio provincial.

Con la creación, en 1964, de la Universidad Provincial de Neuquén, donando instalaciones, edificios, muebles y organización, se sentaron las bases sobre las que se continuó la Universidad Nacional del Comahue. Hoy, a 22 años de aquella «patriada», no podemos menos que recordar que su objetivo era convertirse en un centro irradiante de cultura para la región. Con el mismo ánimo, hoy estamos financiando la flamante Universidad Tecnológica Nacional de Plaza Huincul y Cutral Có, para brindar a su juventud igualdad de oportunidades de capacitación.

Falta rapidez y expeditividad en la Suprema Corte de Justicia, para tratar y resolver los juicios iniciados por la provincia contra Hidronor S.A. por incumplimiento de la ley 23164 de regalías hidroeléctricas.

En noviembre de 1985 en Neuquén los partidos políticos confrontaron electoralmente sus propuestas y candidatos para la renovación de sus representantes en la Cámara de Diputados de la nación, en el juego natural de la democracia y las instituciones democráticas. Entendemos que, por sobre los resultados circunstanciales de esta elección, está el fortalecimiento de una incipiente democracia reconquistada a la que todos debemos apuntalar, respetando la voluntad del pueblo, ratificando rumbos y rectificando errores en la acción de gobierno.

Una propuesta gratificante para la república y que hace al futuro de nuestro país, es la enunciada, el pasado 15 de abril, por el señor Presidente de la nación respecto a trasladar la Capital Federal al área de Viedma-Patagones. Apoyamos el traslado de la Capital porque es un proyecto cuya lógica económica va en sentido contrario a los dictados recesivos del plan Austral, y generará nuevas e importantes infraestructuras, reactivará la industria de la construcción y anexos, creará empleos nuevos, y por fin, un clima de expansión, de desafío, de horizonte progresista, como hace tiempo no vemos en nuestro país.

Nuestras prioridades son la salud, la educación y el trabajo.

En salud, la provincia disponía de un solo hospital de mediana complejidad. El interior estaba totalmente desprotegido. Hoy, a poco más de 20 años de aquel angustiante panorama, la provincia dispone de 108 establecimientos públicos: 25 hospitales de diversa complejidad, 44 consultorios periféricos y 39 puestos sanitarios diseminados en todo su territorio, con médicos y agentes sanitarios que visitan a los pobladores, hasta en el rincón más alejado de la provincia. Así se ha logrado disminuir la tasa de mortalidad general del 10,4 por mil en 1970 al 5 por mil en el pasado año y la de mortalidad infantil de 125 por mil del mismo año al 26,5 por mil en 1985.

En educación recordamos que de una escuela secundaria nacional en Neuquén capital, Plaza Huincul, San Martín, Chos Malal y Zapala, hoy tenemos funcionando dentro del sistema provincial de educación, 38 centros de enseñanza media y 10 establecimientos de nivel terciario, como son los institutos de formación docente, 2 escuelas provinciales de enseñanza técnica y 11 establecimientos más de nivel medio de distintas modalidades, amén de las 273 escuelas primarias. Hemos erradicado totalmente las escuelas ranchos que existían en nuestro interior.

Paralelamente iniciamos la etapa de construcción de viviendas económicas, de las que llevamos construidas en los últimos veinte años 39.400 unidades, incluidas las correspondientes a las áreas de frontera.

Además, y continuando con nuestro accionar, se ejecutaron las obras de infraestructuras imprescindibles, con la apertura de caminos troncales y de penetración, para acercar a las poblaciones establecidas especialmente en la franja cordillerana. También se han pavimentado rutas. Hoy la red caminera en la provincia cuenta con más de 5.000 km. de extensión, de los cuales 1.030 km. están pavimentados y 430 en ejecución (entre ellos, la ruta 40 y 231 con financiamiento de la provincia). Recordamos aquí que en 1963 no existía ninguna ruta pavimentada en la provincia a excepción de Neuquén-Plottier y la gran mayoría de las poblaciones y parajes del interior no tenía

camino alguno de acceso.

Con el objetivo geopolítico de integración y de abordar los mercados del Pacífico a través de los puertos chilenos, hemos avanzado hacia la Cordillera de los Andes, llevando caminos hacia los pasos fronterizos mejor dotados, como son los de Pichachén, Icalma, Tromen, Carririñe, Hua Hum y Puyehue. En plena ejecución se encuentra la pavimentación de Pino Hachado.

No puedo menos que mencionar la importancia regional que para el Neuquén tuvo la construcción del aeropuerto internacional. También debo destacar los beneficios que se obtuvieron con la creación de Transportes Aéreos Neuquinos y la influencia activante para el interior que suponen las 10 pistas pavimentadas; además de la trascendencia de nuestros parques y áreas industriales para la radicación de industrias en la transformación de la estructura social y económica de la provincia; los ingentes esfuerzos realizados para la promoción del turismo con la construcción del primer hotel de carácter internacional en San Martín de los Andes, la red de hoteles y hosterías cedidas al ACA en Chos Malal, Aluminé, ruta 40 y las líneas crediticias especiales de fomento establecidas para la mayoría de los hoteles privados de la provincia, una red de telecomunicaciones de teléfonos y televisión a todos los rincones del territorio provincial, interconectada con todo el país y el exterior.

Es un orgullo que Neuquén ostente los mayores índices de crecimiento poblacional del país. Los neuquinos han sido protagonistas y actores de este proceso al cual, durante más de 22 años, desde el primer gobierno, se han asociado con espíritu de renovación y de sacrificio, inmigrantes de todas las provincias argentinas, en un clima de paz y trabajo, construyendo un futuro promisorio para ellos y sus hijos, definiendo el perfil y la vocación de esta joven provincia que, con la bandera del federalismo y la justicia social, lidera la transformación de viejas estructuras.

Hemos frenado el éxodo de nuestros pobladores cordilleranos porque es fundamental la presencia argentina en la frontera y prueba de ello es el nuevo pueblo de Caviahue, en pleno contrafuerte andino, dotado de todos los servicios urbanos y en donde flamea en forma permanente la bandera argentina. Con el mismo objetivo se crearon o transformaron en municipios urbanizados con todos los servicios, 26 nuevas poblaciones que anteriormente eran simples parajes.

En particular, yo me congratulo de avizorar un momento que para mí ha sido un desafío: el de concluir por fin un mandato constitucional por primera vez y entregarlo a un sucesor democráticamente elegido, inaugurando así una larga sucesión de gobernadores, surgidos de la soberanía popular, que puedan cumplir su mandato. No aspiro para mí más que este honor, el que compartiré como un triunfo con todos los neuquinos.

Finalmente, en esta especial circunstancia, en la que estamos celebrando el día de los trabajadores, les brindo mi cordial y afectuoso saludo.

La mujer, alma indiscutible de la familia, merece mi íntimo reconocimiento. Para ella, mi respeto y homenaje.

Saludo a los señores legisladores, al periodismo y a la juventud.

Para el pueblo del Neuquén mis mejores votos por la felicidad y bienestar de todos, en paz y comunión de ideales.